Expediente procesal de Manuel Borrego Peres

15.1						SEÑAS PARTICULARE	
Natural de M	lafea 15.	Parry f provin	ncia de	(. () . (Injecto	inal	
vecino de provincia de provincia de					Cahel	und Iris (ojos)	
hijo de Vinif y de Magdalena						Coias	
edad 30 and profesión formalew						Cejas	
instrucción heur religión						Nariz	
estado Carado hijos treve núm. de ellos						Boca Barba	
antecedentes UN Court an ingresa por vez							
Domiciliado Calle Graf Prum						Talla	
Fórm	ula						
dactilos	cópica		EMPERATOR				
SEÑAS PARTICULARES							
OBNITO LAKITOODAKES							
Registro del indi-							
viduo al ingresar			CAU	SA			
NUMERO General De De	NUMERO	año juzgado	SECRETARIA	DELITO	FECI		
orden libro	Sumario Rollo				De la detención o prisión	De la libertad	
		FUERO I	DE GUERRA				
0000							
FECHAS							
Hora Día Mes	Afio	VICISITUDES					
14 9 Octubr	e 934	Ingresa en esta					
AUSID.					Civil		
		concepto ded					
15/	de]	lGral Com ^{te} Mi	litar (con orden		d	
	61	mismo, unida s	1 de Borreg	o Perez Se	de cuenta.		
el mismo, unida sl da Borrago Perez. Se de cuenta. V2 B2 El Subdirector							
Director De Oc							
1		1116		14			

BRIGADA DE INFANTERÍA

PLANA MAYOR

be de plenedy

robuesto echo

Sírvase admitir en esa Prisión Provincial al veciño de Villafranca de los Barros, Manuel Horrego Piriz, al de Palomas, Antonio Pozo Trejo, y Eduardo Moya Santos y Felix Santos Chamorro, veciños de Puebla de la Reima, los cuales quedarán en calidad de detenidos e disposición de mi Autoridad e incomunicados. Déme cuenta de su cumplimiento.

Badajoz 9 de octubre de 1934. El General Comandante Militar.

Smilet

Sr. Director de la Prisión Provincial de esta Capital.